
CAPITULO TERCERO.

Gobierna San Martin en calidad de vice-jefe del Estado del Salvador.

SUMARIO.

1—*San Martin en el Poder Ejecutivo*—2. *Su situacion*—3. *Plan de paz*—4. *Nota del Jefe político de San Miguel*—5. *Proclama de San Martin*—6. *Derrota de Benitez*—7. *Morazan pide auxilio*—8. *Lo que habia hecho Benitez*—9. *Reflexiones*—10. *Lo que era Aquino*—11. *Falsa posicion de San Martin*—12. *Juntas en San Salvador*—13. *Morazan se dirige á Santa Ana*—14. *Exijencias del vice-Jefe*—15. *Movimientos de las tropas del Salvador*—16. *Palabras del general Morazan*—17. *Efectos que produjo su retirada á Metapan*—18. *Proposiciones de paz*—19. *Retirada del general Morazan á Güija*—20. *Morazan en Jutiapa*—21. *Conducta del doctor Galvez*—22. *Conferencias en San Salvador*—23. *Morazan intenta regresar á Guatemala*—24. *Convenio entre el general Morazan y San Martin*—25. *Ratificacion de este convenio*—26. *Conducta de San Martin*—27. *Diversas apreciaciones de la prensa*—28. *El "Centro-Americano"*—29. *Instalacion de la Asamblea declarada inconstitucional*—30. *Eleccion de San Martin y clausura de la Asamblea*—31. *Manifiesto de la Asamblea*—32. *Reflexiones*—33. *Manifiesto del general Morazan y su contestacion*—34. *Observaciones.*

1—Don Joaquin San Martin se ocultó el 9 de febrero, temeroso

de que en los momentos de desorden hubiera quien atentara contra su persona; y en efecto, algo sufrió su casa; pero los revolucionarios comprendiendo que no podía continuar aquella situación anormal, lo llamaron para colocarlo al frente del Poder Ejecutivo. El vice-Jefe había perdido su ropa de uso, y con solo el vestido interior y una capa de camino se hizo cargo del Gobierno.

2—Colocado al frente del Poder Ejecutivo, de una manera tan extraordinaria, se encontró sin un soldado de la guarnición, porque el Comandante de ella se había retirado á Ahuachapan con los restos que le quedaron. El coronel Benitez que mandaba la fuerza de San Miguel, desconoció al vice-Jefe, suponiendo que no se hallaba en libertad en aquellas circunstancias. El vice-Jefe se vió en la necesidad de dictar algunas providencias para contener el desorden, é hizo publicar un bando. Este bando dió á conocer que la revolución no era verdaderamente popular, sino el producto de un bochínche y el efecto del engaño. El cartel que contenía las prescripciones del bando, fué hecho pedazos y perseguido el pregonero por una parte del pueblo salvadoreño. San Martín entró en temor y quiso renunciar el mando. Pero los principales revolucionarios lo impidieron.

3—El general Morazan publicó un plan de pacificación. Según él, debían reunirse la Asamblea y el Consejo en Ahuachapan, para reorganizar el Estado. El Presidente, á fin de comenzar á realizar su pensamiento, fué autorizado por el Senado para colocarse á la cabeza del ejército, quedando el Poder Ejecutivo á cargo del ciudadano José Gregorio Salazar. Mas tarde el Senado revocó este acuerdo.

4—El ciudadano Miguel Alegria, jefe político, militar y de hacienda, de San Miguel, en una nota al Gobierno del Estado del Salvador, fechada á 9 de marzo de 33, y en una redacción que bien demuestra la ignorancia de su autor, presenta al coronel Benitez como un bandido. Dice que estrajo propiedades, que impuso contribuciones, que decretó empréstitos y que trató á los vecinos de San Miguel, peor que los facciosos de Santiago Nonualco, quienes entonces capitaneados por el faccioso Aquino, combatían á las autoridades.

5—San Martín indignado por este informe, espidió en 11 de marzo una proclama sangrienta contra Benitez.

6—El vice-Jefe salvadoreño levantó fuerzas que atacaron á Benitez en San Vicente: á las 5 de la mañana del 14 de marzo, lo derrotaron y se vió en la necesidad de huir hácia el Estado de Honduras.

7—El general Morazan que se hallaba en Ahuachapan para llevar adelante su plan de pacificación, fué sorprendido por este acontecimiento que no esperaba; y mas aún, por una nota de San Mar-

tin, en que le decía que no podía responder del entusiasmo de las fuerzas victoriosas si no se separaban los jefes Angulo y Menendez.

8—El coronel Benitez, despues de haber estado en San Miguel, había sido llamado por los migueleños para que con la fuerza de su mando defendiera el vecindario contra los facciosos de Santiago Nonualco. Sabiendo la Municipalidad de San Miguel, que Benitez se aproximaba, acordó que una comisión saliera á encontrarlo. Benitez la recibió friamente y habló contra la revolución del 9 de febrero. Todo esto aumentó la indignación de San Martín.

9—Podrá ser cierta la terrible relación que se ha hecho de la conducta de Benitez en San Miguel; pero dá lugar á dudar de ella el haberlo llamado los que ya lo conocían.

10—Aquino era un indíjena bárbaro. Invocaba la religión, como mas tarde lo hizo Carrera. Invocaba el trono, como lo había hecho Ramon Guzman; pero quería el cetro para sí. En una de sus correrías ocupó la ciudad de San Vicente, y para presentarse con insignias reales, se puso en la cabeza la corona de una imájen de San José. El modo de proceder de Aquino para juzgar y condenar á muerte, era muy espedito. Conducía á la víctima ante un grupo de soldados en formación. Decía á éstos que les presentaba un hombre contrario á ellos, y les preguntaba si debía ser fusilado. Aquellos salvajes contestaban: *Que lo afusilen*, é inmediatamente le hacían fuego. Aquino se entendía con los serviles; pero ménos dócil que Carrera, no pudieron manejarlo á su antojo, y se vieron en la necesidad de ponerse en pugna con una testa coronada. Aquino perseguido por todos, sucumbió y fué fusilado el 24 de julio de 1833.

11—San Martín, en sus comunicaciones á Morazan, daba á entender que su autoridad acaso no sería obedecida, y en conversaciones privadas aseguró que sin orden suya había sido atacado Benitez. El general Morazan no podía tener ya confianza en un Jefe, cuyas órdenes no eran obedecidas.

12—Varias juntas en San Salvador, demostraron que el partido dominante eran los restos de Cornejo, y que estaba indignado contra el general Morazan, por su glorioso triunfo del 26 de marzo de 1832. Los liberales ofrecían su cooperación á Morazan, y este jefe comprendió que debía repeler la fuerza con la fuerza. Sin embargo, no reclutó gente en Ahuachapan, y solo dió cuenta al Gobierno nacional, manifestándole lo ocurrido y los medios que debían emplearse para restablecer el orden en San Salvador.

13—La escasez de recursos, obligó al general Morazan á trasladarse á la ciudad de Santa Ana, en donde había algunas deudas que cobrar, pertenecientes á la Federación, y no faltaban comerciantes, que por cuenta de derechos ó en cambio de certificaciones, le pro-

porcionáran algunas cantidades. Morazan manifestó su proyecto de pacificación á la Municipalidad de Santa Ana y al Gobierno del Estado, y se dirigió á la villa de Chalchuapa á esperar contestaciones. En el camino supo que se trataba de atacarlo.

14—Luego que Morazan entró en Chalchuapa, se le presentaron algunos vecinos de la ciudad de San Salvador, con el fin de felicitarlo por las miras pacíficas con que habia llegado al Estado, y le dieron una nota del vice-Jefe. En ella se le pedia la entrega de los jefes Benitez, Menendez y Angulo y se le amenazaba con que si se resistia á entregarlos, daría á las tropas del Estado un pretesto para atacar á las federales.

15—Morazan poco despues recibió noticia de que habian salido contra él trescientos hombres de San Salvador, y de que ya se hallaban en Coatepeque. El Presidente contaba con doscientos cinco soldados milicianos, regularmente disciplinados, ochenta y cinco veteranos, y buenos jefes. San Martín hacia marchar trescientos reclutas. El triunfo no era dudoso. Las fortificaciones de San Salvador estaban abandonadas. Morazan pudo ocupar la ciudad, pero no quiso hacerlo y se retiró á Metapan. El dió un manifiesto en que espresa los motivos que tuvo para proceder de esa manera.

16—“La entrada á San Salvador, dice Morazan, me hubiera puesto en la precision de reponer á las autoridades lejitimas, y esta habria sido la señal de una nueva alarma y el orijen de otra revolucion. El partido que iba á sucumbir, hubiera duplicado sus esfuerzos para deponerlas, porque eran el objeto de su odio. El que las sostenia habria sucumbido nuevamente por su apatia ó debilidad; y unas autoridades sin prestigio, acechadas por un partido mas poderoso ó mas activo, hubieran abandonado sus asientos bien pronto segunda vez. La revolucion habria seguido con mas encarnizamiento: los males se hubieran multiplicado; y la opinion pública que debe ser nuestra guia, no hubiera podido fijarse entre tantos acontecimientos complicados, resultado necesario de un trastorno semejante. Por otra parte, mi mision era de paz: los verdaderos motivos de ella los habia manifestado al público: mi palabra se hallaba empeñada del modo mas solemne y el honor del Gobierno federal comprometido: la Nacion observaba mis pasos, y mis enemigos buscaban pretestos para desacreditarme; y es por esto, que mas bien quise retirarme usando de una delicadeza, que mis amigos graduaran de excesiva, antes que dar la mas leve sospecha á mis contrarios para que me supusiesen miras de querer encender la guerra civil.”

17—San Martín estimó como un acto de debilidad, la retirada del Presidente á la villa de Metapan, y su partido se envalentonó.

18—Morazan propuso la adopcion de algunos artículos que podian servir de base para la reunion de la Asamblea del Estado. El

vice-Jefe aceptó estas proposiciones, y al mismo tiempo dió orden á las tropas que tenia en Santa Ana para que atacáran al Presidente de la República.

19—Morazan se retiró á las orillas de la laguna de Güija, donde tenia seguridad y víveres para la tropa. Las fuerzas de San Martín, llegaron á Metapan doce horas despues de haber salido de allí el general Morazan, tomaron unos fusiles y regresaron á Santa Ana.

20—En Güija escribió el general Morazan á San Martín, que aceptaba los artículos que él habia propuesto, con una que otra variacion que en nada alteraba su sentido, y comisionó al secretario de Estado, don Máximo Orellana, para que pasara á San Salvador á ajustar las negociaciones. En seguida Morazan se retiró á Jutiapa.

21—Al principio del movimiento de San San Martín contra el Presidente de la República, este alto funcionario dirigió una esposicion al Jefe del Estado de Guatemala, manifestando la situacion y solicitando un auxilio de quinientos hombres. El doctor Galvez mandó esta solicitud á la Asamblea y el auxilio fué negado. Pero el Jefe del Estado de Guatemala, quiso ostentar sus grandes deseos de restablacer la paz, y envió al general Nicolas Espinosa, con el carácter de mediador entre el Presidente de la República y el Jefe de un Estado.

22—Orellana pedia que inmediatamente que se reuniera la Asamblea de San Salvador, se decretara una amnistia. San Martín y Espinosa se oponian. Aquí se palpa una completa liga contra Morazan de los Jefes de Guatemala y el Salvador. Orellana regresó á Jutiapa sin haber celebrado ningun convenio.

23—El general Morazan no queria dejar sin garantias á los hombres que lo servian con lealtad, y manifestó qué si no se consignaba el artículo sobre amnistia, regresaria á Guatemala á proceder como correspondiera, sin ser responsable de los resultados. Entónces San Martín ofreció no perseguir á persona alguna, entre tanto, la nueva Asamblea daba su decreto de amnistia, y el convenio se celebró en los términos siguientes:

24—“1.º Se retirará el Presidente de la República á la capital de Guatemala con su fuerza federal. Disolverá la del Estado que pusieron á sus órdenes Menendez, Benitez y Angulo, y devolverá las armas que estos tres sacaron de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapan, mandándose al efecto un comisionado que las reciba. 2.º La Asamblea se reunirá en la villa de Metapan. Su guardia la formará una fuerza del Estado de Guatemala, pidiéndola por medio de su comisionado. El objeto de su reunion será únicamente el de dar el decreto de renovacion total de autoridades. 3.º Se reconcentraran las fuerzas salvadoreñas á la capital del Estado. Su número será el preciso para mantener la tranquilidad. No se move-

rá si no es con el objeto de hacer guardar el orden en el caso que lo demande la situación de algun pueblo, todo con el fin de que las elecciones se hagan con mas libertad. 4.º En el caso de venir algun comisionado por el Gobierno nacional, cuidándose de que sea de la confianza de los salvadoreños, sus atribuciones seran hacer las reclamaciones convenientes al vice-Jefe, si no ejerciere el Gobierno conforme la constitucion y leyes vijentes. 5.º Se reserva á la nueva Legislatura el decreto de amnistia. Entre tanto, el Gobierno se compromete á no perseguir á los militares y particulares que hayan tomado parte directa ó indirectamente en los actuales trastornos, quedando en libertad de reclamar las personas de los coroneles Benítez, Menendez y Angulo, y de no permitirles que pisen el territorio del Estado. El comprometimiento del Gobierno no comprende á los que hayan cometido delitos puramente comunes.”

25—Morazan ratificó este convenio el 14 de abril de 1833, en Jutiapa. San Martin dió una proclama el 18 de abril, manifestando lo pactado y haciendo ver á los pueblos que nadie seria molestado por sus opiniones políticas, á no ser que de nuevo se atentara contra el Estado. Lo mismo dice una circular que el espresado Jefe emitió el 19 de abril. El Congreso federal aprobó el mismo tratado, y la situación quedó bajo el imperio de aquellas convenciones. San Martin dió un decreto convocando á la Asamblea en cumplimiento de las estipulaciones preinsertas. El general Morazan pidió licencia temporal para retirarse á Honduras. Le fué concedida y se dirigió á Comayagua como un simple particular.

26—San Martin infringiendo el convenio que él mismo habia mandado observar, emitió otro decreto convocando á los pueblos á elecciones directamente y prescindiendo del todo de la Asamblea que debió reaparecer, segun el texto literal del convenio. Este decreto y las elecciones, que en virtud de él se practicaron, fueron declarados nulos por el Congreso federal en 29 de julio de 1833.

27—Los partidarios de San Martin y del doctor Galvez, dijeron que la retirada del general Morazan á Honduras era sospechosa: que se proponia reclutar gente y volver sobre el Salvador: que San Martin, en ese concepto, habia hecho muy bien en prescindir de una Asamblea que le era hostil: agregaban que lo mismo era, ademas, que la Asamblea del tiempo de Prado se reuniera para convocar á elecciones, que convocar directamente á ellas por medio de un decreto gubernativo. Algunos papeles escritos en San Salvador, decian que se trataba de anular la autonomia de los Estados y de que apareciera una dictadura cubierta con el velo de la nacionalidad.

28—El “Centro-Americano,” periódico redactado por don José Francisco Barrundia, dijo: “Nosotros fuimos testigos presenciales, y como diputados tuvimos parte en esa transaccion; y una de las

primeras bases que se establecieron para que fuera mas legal y justo el tratado, era que la renuncia de los diputados de aquella Asamblea fuera voluntaria, pues que no habian sido depuestos sino por la fuerza, y no podian cesar violentamente, sino por una deferencia espontánea á la tranquilidad del Estado, que ofrecian de buena voluntad, y á la que no faltarian, obligados solo por las leyes del honor y de su propia delicadeza.”

29—San Martin cerró los ojos á toda observacion. La Asamblea se instaló y tuvo á bien anunciar su instalacion en los términos siguientes: “Los representantes del Estado del Salvador, reunidos en Asamblea, en virtud de las elecciones practicadas con arreglo á la constitucion y en cumplimiento del decreto espedido por el vice-Jefe del Estado, en 10 de mayo último, declaran que se instalan en Asamblea para ocuparse de las funciones que les son encargadas por los pueblos. Comuníquese al Poder Ejecutivo para que lo haga imprimir, publicar y circular. Dado en San Salvador, á 27 de junio de 1833—José Marcelo Avilez, diputado presidente—Procopio Paz—Eugenio Sagastizano—Agustin Rivas—Alejandro Novales—José Dolores Castillo—Jose M^a Tellez—Juan José Córdova, diputado secretario—Ildefonso Castillo, diputado secretario.”

30—Esta Asamblea renovó las autoridades salvadoreñas de la manera que al partido del vice-Jefe convenia; declaró popularmente electo á San Martin, Jefe del Estado, y cerró sus sesiones el 25 de agosto, dando un manifiesto.

31—En él atribuye á Morazan, aunque sin nombrarlo, miras ambiciosas y criminales. Dice que es indispensable reformar la constitucion federal; pero que esta reforma no debia hacerla Centro-América, en calidad de Nacion soberana, sino los Estados como cuerpos políticos, como autoridades autonómicas. Se ensalza por haber mandado que el Salvador concurriera á una convencion compuesta de tres individuos por cada Estado, para que presentara el proyecto de reforma centro-americana. Se gloria de haber derogado varias leyes de hacienda, posteriores al 28 de marzo de 32, y hace manifestaciones que demuestran estar identificada con las ideas del ex-jefe, ciudadano José M. ^o Cornejo. Anuncia como un gran bien, dejar á San Martin plenamente autorizado y haber llamado á los destinos públicos, á los hombres de bien sin distincion de colores políticos.

32—Siempre que los serviles pretenden operar cambios en favor de su partido, sin que se comprendan claramente, dicen que es preciso llamar á los puestos públicos á los hombres de bien, sin distincion de colores políticos. Los hombres de bien, en concepto del partido servil, son los reaccionarios. De manera que en boca de los corifeos de ese partido, la palabra hombre de bien es sinónimo de recalitrante. Los liberales son locos, desorganizadores, foragidos y

malvados. Mas de una vez los hombres exhibidos como modelos de honradez y de virtudes por el partido servil, han caído en faltas que sus amigos mas íntimos no han podido disimular. Sin embargo, no han dejado de ser hombres de bien á los ojos de los conservadores, porque tampoco han dejado de pertenecer al partido recalcitrante.

33—El general Morazan publicó en Comayagua, con fecha 9 de julio de 1833, un manifiesto en que espresa las inconsecuencias de don Joaquín San Martín y de sus colaboradores; en que hace ver que su retirada á Honduras, no era una infracción del tratado, porque si se habia estipulado el regreso del Presidente á Guatemala, era porque aquí residian las autoridades federales, y en el concepto de que el mismo Morazan continuara al frente de la República. Dice que ese convenio no le impedía pedir licencia para separarse del mando, ni San Martín podía confinarlo á ningun punto del territorio de Centro-América. Este importante documento fué contestado en San Salvador el 1.º de setiembre del mismo año. En la contestación se emplea sin disfraz el lenguaje del servilismo, y se habla con tal virulencia contra Morazan y su partido, que fácilmente se comprende que la cuestion solo podría resolverse en el campo de batalla. Morazan no estaba solo: lo apoyaba un gran partido en San Salvador; lo sostenia el Estado de Honduras y una gran parte del Estado de Nicaragua, rejido entonces por el jefe don Dionisio Herrera. Tenia el Presidente mayoría numérica y de ilustración en el Congreso federal, y contaba con Jefes que habian jurado morir sosteniéndolo.

34—San Martín no se hubiera atrevido á ponerse en pugna con los salvadoreños que sostenian á Morazan, y con los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, si no hubiera contado con el apoyo del Jefe del Estado de Guatemala. Habia una correspondencia privada y activa entre Galvez y San Martín. En esa correspondencia, el doctor Galvez daba á entender al Jefe del Salvador, mucho mas de lo que claramente espresan sus cartas. Galvez habia tenido habilidad para captarse las simpatías de los militares guatemaltecos, de los artesanos y de una considerable parte del pueblo de Guatemala. Creía á los serviles enteramente vencidos y no temia producir una nueva escision en el partido liberal. Galvez, como todos los hombres pensadores, deseaba una reforma constitucional; pero la anhelaba de manera que afianzara su poder en Guatemala, que aumentara su preponderancia en Centro-América, y que destruyera el prestigio del general Morazan. Sin embargo, el doctor Galvez, bastante sagaz para no exhibir el fondo de sus aspiraciones, se encaminaba á ellas ocultando el móvil de sus procedimientos. Morazan conocia perfectamente las intenciones de Galvez; pero ni el texto literal de la ley

fundamental, ni la política entonces militante, le permitian un rompimiento con el Jefe del Estado de Guatemala. El General Presidente, comprendiendo con claridad, la política de Galvez, no daba á conocer que sabia las siniestras intenciones que contra él se abrigaban, y con habilidad reportaba todo el provecho posible de las primeras autoridades guatemaltecas. Galvez marchaba haciendo cuartos de conversión, segun fueran los vientos dominantes, y mas tarde, viendo á San Martín perdido, no solo le negó su apoyo, sino que contribuyó á su caída. El autor de estas líneas tuvo ocasion de oír varias veces al señor don Joaquín San Martín, en los últimos días de su vida, quejarse amargamente de las inconsecuencias del doctor Galvez.